

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROSERVICIOS YAYIQUE S.A, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Vinces, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil catorce a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en las calles Olmedo s/n y Córdova. Cantón Vinces, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía AGROSERVICIOS YAYIQUE S.A., a saber: Señor. Calzada Rosado Luis Enrique, propietario de Setecientos Noventa y Ocho (798.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señora Manssur Moreira Aniza Nereida, propietaria de dos (2.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una,

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día;

conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Calzada Rosado Luis Enrique, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Harlen Cabrera Barrera. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

Acto seguido la Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata éste punto, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. **Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.**
2. **Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio.**
3. **Adicionalmente luego de haber dado lectura a las Notas explicativas sobre los Estados Financieros, se las ha aprueba.**

No habiendo otro punto que tratar el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.


Luis Calzada Rosado
Gerente General


Aniza Nereida Manssur Moreira
Accionista


Harlen Cabrera Barrera
Secretario.